



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Objetivo 1:** Coordinar de manera permanente los programas y planes especiales de conservación de la imagen urbana, para cada una de las zonas territoriales en que está dividida la demarcación, aprovechando la importante cantidad de recursos naturales con que cuenta.

#### Funciones vinculadas al Objetivo 1:

- Planear la sectorización del desarrollo de los programas tanto de servicios urbanos como los de mejoramiento y conservación de la imagen urbana y de los pueblos de la demarcación.
- Coordinar los programas y actividades institucionales encaminadas al mejoramiento, mantenimiento preventivo, correctivo y de conservación de los espacios públicos de la demarcación.
- Establecer el diseño de proyectos, programas, en equipamiento y señalización para las personas con capacidades diferentes.
- Planear y programar estrategias de conservación y aprovechamiento de infraestructura que revitalicen la imagen urbana, sus espacios recreativos y plazas públicas para mejorar sustancialmente la calidad de vida de los ciudadanos.
- Participar con la Dirección General de Servicios Urbanos, en el diseño de los programas de mejora y conservación de la imagen urbana.

**Objetivo 2:** Diseñar de manera continua, proyectos específicos de desarrollo y conservación de parques y jardines que permita realzar los recursos naturales de la demarcación.

#### Funciones vinculadas al Objetivo 2:

- Desarrollar proyectos y planes para conservar y en su caso expandir los espacios verdes de las zonas urbanas y de los pueblos.
- Planear y evaluar los proyectos a desarrollarse en las distintas zonas territoriales de la demarcación.
- Implementar acciones de conservación y mantenimiento en áreas ajardinadas, del equipamiento en zonas urbanas y de los pueblos.

**Objetivo 3:** Establecer de manera permanente mecanismos de atención de mantenimiento y conservación de parques, jardines, plazas, y camellones públicos en la Delegación Tlalpan.

#### Funciones vinculadas al Objetivo 3:

- Coordinar los programas de mantenimiento de los Parques: Nacional “Fuentes Brotantes”, Parque Ecológico de la Ciudad de México, Ecoguardas y Parque Nacional Cumbres del Ajusco, así como espacios verdes urbanos de la demarcación.
- Coordinar la oportuna atención de las solicitudes de servicio, en materia de conservación y mejoramiento de los parques y jardines de la demarcación, estableciendo el Catálogo Estacional de los 47 parques y jardines.
- Diseñar planes y programas para dar cumplimiento a la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal con una visión de corresponsabilidad de gobierno y ciudadanía con el medio ambiente.





# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Objetivo 4:** Diseñar, coordinar, planear los programas y proyectos que permitan regular las acciones relacionadas con el mantenimiento preventivo, correctivo y/o ampliación del sistema de alumbrado público de la Delegación, tomando en cuenta los recursos disponibles y las necesidades que sobre el particular manifiesta la comunidad.

## Funciones vinculadas al Objetivo 4:

- Coordinar la realización de los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia, que requiere el equipo instalado en la red de alumbrado público delegacional; a través de un semáforo de atención para cada uno de servicios requeridos.
- Realizar los estudios para determinar la factibilidad de la instalación de nuevas tecnologías que permitan el ahorro sustancial en el consumo de energía.

